

La Sala Plena del Tribunal Administrativo de Nariño

CONVOCA

A quienes hagan parte de la lista de elegibles como Juez Administrativo del Circuito y a todos las personas que se encuentren interesadas en ser designados en provisionalidad en el cargo de Juez Administrativo de Descongestión del Circuito de Mocoa (Sistema Escritural), para que así lo manifiesten por escrito a la Presidencia del Tribunal Administrativo de Nariño, ubicada en la Calle 19 No. 23-00, Palacio de Justicia, Torre B, Piso 3 de la ciudad de Pasto, desde el día jueves treinta (30) de enero de dos mil catorce (2014) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), hasta el viernes treinta y uno (31) de enero de dos mil catorce (2014) a las seis de la tarde (6:00 p.m.).

Los interesados deberán anexar además su hoja de vida.

Lo presente convocatoria se publicará en la página web de la Rama Judicial y del Tribunal Administrativo de Nariño.

Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en Sala Plena de fecha 29 de los cursantes.

ALVARO MONTENEGRO CALVACHY

Presidente.